

**MUJERES QUE DAN PELEA. DOS EXPERIENCIAS DE DISPUTA POLITICA  
CONTRA LA REPRESION Y LA  
EXCLUSION EN LA ARGENTINA CONTEMPORANEA**

*(COMBATIVE WOMEN. TWO EXPERIENCES OF POLITIC STRUGGLE  
AGAINST REPRESSION AND  
EXCLUSION IN CONTEMPORARY ARGENTINE)*

Silvia ELIZALDE \*

**RESUMEN**

El artículo revisa la participación mujeres en formas de asociación que activan diferentes prácticas contra la exclusión, la represión y la discriminación en el contexto actual de la crisis de hegemonía, post diciembre de 2001, y en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.

Para ello historiza brevemente la constitución, en los años 80, de otros espacios significativos de organización social y política desde el género. Y luego focaliza el análisis en dos experiencias de lucha contra la opresión, surgidas como resultado del embate neoliberal y las políticas represivas del Estado aplicadas desde los años 90 y eclosionadas en los sucesos de fines de 2001. Se trata de: a) la lucha de las obreras de la empresa textil Brukman por conservar sus puestos de trabajo y enfrentar la violencia del desalojo; y b) los procesos colectivos de dignificación de las condiciones de vida desplegados por mujeres en estado de prostitución agrupadas en la Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos.

**Palabras Clave:** activismo de género, luchas anti-exclusión, políticas represivas.

**ABSTRACT**

*This piece looks at women's participation when they shape forms of organizing that put forth different practices against exclusion, repression and discrimination within the current hegemony crisis context, post-december 2001, in the areas of the City of Buenos Aires.*

*In order to convey so, I will briefly look at the history of other significant spaces for social and political organization constituted around gender issues in the 80's. Then this work will focus on analysing two experiences of struggle against oppression that emerged conditioned by neoliberal and repressive politics applied by the State since the early 90's; experiences that blew up at the end of 2001.*

---

\* CONICET, Area de Estudios Queer, e Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires.  
**Correo Electrónico:** silviaelizalde@fibertel.com.ar

*These experiences are the ones that follow: a) women workers that had jobs in a textile factory called Brukman and that struggled to keep their positions and to face the violence of being evicted; and b) the collective processes that women in state of prostitution –grouped in the Argentine Women for Human Rights Association- put out for dignifying their living conditions.*

**Key Words:** *gender activism, struggles against exclusion, repressive policies.*

## **INTRODUCCIÓN**

Es sabido que las luchas sociales por la ampliación de la ciudadanía en relación con demandas de igualdad de género y contra la opresión tienen una larga historia en América Latina. En la Argentina, como en otros países de la Región, esta historia se remonta a las huelgas fabriles y los grupos de mujeres en el anarquismo y el socialismo, así como a las reivindicaciones y reclamos formulados por las primeras sufragistas, en el pasaje del siglo XIX a los inicios del XX (Barrancos, 2003). Desde entonces, y con muy diversos énfasis según las épocas y la estructura de oportunidades políticas, el trazado de un espacio de lucha en torno al eje convocante del género ha supuesto una pluralidad de acciones por parte de distintas organizaciones. Basadas en intereses específicos de clase, estatus social, generación, áreas de intervención y posiciones institucionales e ideológicas, estas organizaciones han aportado a la creación de un terreno heterogéneo y conflictivo de demandas, repertorios de acción y agendas de trabajo que hoy se denomina abarcativamente como “movimiento amplio de mujeres”.

El itinerario de este movimiento puede ser contado desde diversas perspectivas, más o menos articuladas entre sí: los planteos feministas, en sus diversas corrientes (1); la historiografía de mujeres, la militancia y el propio relato de cada grupo (Bellotti, 2002). Pero más allá de las diferencias de cronologías y miradas teóricas sobre el género y la ciudadanía que alimentan estas narraciones, me interesa subrayar, como punto de partida, el papel político fundamental que desempeñan las organizaciones de género y diversidad sexual en la vida social, económica y cultural de la Argentina. No sólo para entender el aporte productivo de las reivindicaciones impulsadas desde las diversas actuaciones de la feminidad y la masculinidad en el espacio público, sino también como clave de lectura para explicar, de modo complejo y políticamente comprometido, la multiplicidad de formas que asume hoy la disputa por la hegemonía cultural en la Argentina.

## **ALGUNAS REFERENCIAS INSOSLAYABLES**

Como parte de los procesos de reemergencia de la democracia, pero también de los aprendizajes previos de las mujeres vinculados con viejas demandas (como el pedido de jardines maternos zonales, el libre uso de anticonceptivos, la patria potestad compartida, y la igualdad de derechos para esposas y concubinas, entre otras), los años 80 marcan un momento clave en la trayectoria de las luchas y formas de agrupación de las mujeres urbanas del país.

Nucleadas en torno a las "políticas de la vida", las demandas de justicia, y la defensa de una cotidianeidad digna, las organizaciones más destacadas de estos años resultan altamente movilizantes para su época. Indiscutiblemente una de las más relevantes es la *Asociación Madres de Plaza de Mayo*, que agrupa a mujeres en tanto "madres de detenidos-desaparecidos" durante la última dictadura militar (1976-1982), quienes exigen la aparición con vida de sus hijos/as, la libertad a todos los presos políticos y el juicio a los responsables del terrorismo de Estado. También sobresale el *movimiento de amas de casa*, de base territorial en los barrios del Gran Buenos Aires, que alcanzó gran visibilidad en el marco del fenómeno conocido como "vecinazo". Es decir, las protestas callejeras realizadas entre octubre y diciembre de 1982 en repudio a las medidas de endurecimiento fiscal e inflación económica. El nucleamiento de amas de casa reunía a una variedad de mujeres -en su mayoría con experiencia de gestión comunitaria en los asuntos barriales pero no necesariamente con trayectoria política en estructuras más formales- cuyas consignas eran remarcar el carácter no partidista de los reclamos, indicar la necesidad de "perder el miedo a participar" públicamente, destacar la legitimidad del rechazo de los aumentos de precios de los alimentos y servicios públicos, y privilegiar la organización y la unidad como estrategias populares (Feijóo y Gogna, 1985). Las acciones incluían las huelgas de compras por varios días, asambleas en la calle y la presentación de diversos petitorios a las autoridades estatales.

El arco de formaciones femeninas de reivindicación pública de esta década se completaba con las mujeres que, ante el horror de la guerra de Malvinas que había enviado a la muerte a miles de jóvenes, se juntaron para reclamar la *abolición del Servicio Militar Obligatorio*.

Las características de estas tres organizaciones son, en algún punto, incomparables entre sí en cuanto a la formulación y el alcance de sus demandas, el potencial de movilización de consensos perdurables en el tiempo, y las propias capacidades para articular con los principios feministas y con otros ámbitos de resistencia. Con todo, los análisis sociológicos e historiográficos coinciden en señalar que los tres movimientos, si bien estuvieron anclados en los roles domésticos de las mujeres (como madres y amas de casa), propusieron formas de organización colectiva cuya lógica supuso *politizar la diferencia de género*, el vínculo de sangre y la domesticidad, y convertirlos en materiales estratégicos para una lucha transversal y policlasista fundada en la interpelación al Estado en su compromiso con la reproducción social.

Ahora bien, a partir de la década del 90 y especialmente desde la crisis de hegemonía de diciembre de 2001, las luchas sociales en Argentina complejizan el marco ideológico de sus acciones y apuntan ya no sólo al Estado y a su modelo de gobernabilidad con ajuste, sino a la *represión* como matriz hegemónica sobre la que se asienta el binomio democracia-capitalismo neoliberal, y cuyo impacto se tradujo en pobreza y exclusión para la mitad de los habitantes.

Si a mediados de los 90 las mujeres protagonizaron y/o acompañaron decisivamente las acciones de protesta (puebladas, piquetes, marchas) desplegadas por los crecientes contingentes de desocupados y desplazados del sistema, tanto en las zonas rurales (Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha) como en los

centros productivos e industriales de todo el país, el “cacerolazo” marca un punto de inflexión respecto de las modalidades de uso y actuación de las resistencias en el espacio público argentino (Giarraca y Teubal, 2001; Jelin, 2003). Como veremos enseguida en los casos que proponemos revisar, una específica articulación entre experiencia de clase y género comienza a operar en la producción de coaliciones de intereses no-hegemónicos, cuyo objetivo se focaliza en la lucha colectiva contra la represión, la criminalización de la protesta y las opresiones múltiples en que se basa el modelo económico y político actual.

En lo que sigue de este trabajo me propongo, entonces, presentar algunas de estas novedosas instancias de resistencia social por parte de mujeres organizadas, y avanzar en la discusión teórica y política sobre el valor crítico de la diferencia de género, en cruce con otras distinciones, en el marco de los procesos de construcción de ciudadanía en la Ciudad de Buenos Aires a comienzos del siglo XXI.

### **OBRERAS: UNA LUCHA CON AGUJAS Y DEDALES**

En la Argentina la presente década se inauguró con un clima de revuelta que ya acumulaba más de un decenio de malestares y reclamos populares contra el cierre de fábricas, la privatización masiva de las empresas públicas, las presiones de pago de la deuda externa y la implementación de políticas de ajuste cada vez más estrictas, cuyo impacto no tardó en advertirse en un incremento del costo de vida y una cada vez más visible precarización de las condiciones de existencia para amplios sectores de la sociedad. Los/as pobres se multiplicaron exponencialmente en las calles de los centros urbanos más densamente poblados, pero también en las ciudades intermedias, haciendo estallar cualquier argumento sobre el carácter “focalizado” de las demandas. La respuesta generalizada del Estado fue el reforzamiento de la “mano dura”, por lo que los hechos de represión se sucedieron tras cada manifestación de desocupados, despedidos e indignados que salían a la calle a protestar contra la impunidad y a reclamar el ejercicio pleno de sus derechos.

La lucha de las obreras de la empresa textil Brukman constituye, en este contexto, una experiencia de disputa política por el derecho a trabajar, y de repudio a la exclusión, que articula de modo histórico la condición de clase y la identidad del género en tanto conflicto político, produciendo una actualización contrahegemónica de nuevo signo.

La historia de Brukman es en parte la de muchas otras fábricas de la Argentina: con más de medio siglo de vida, la empresa de confección de trajes entró paulatinamente en decadencia, sus dueños acumularon deudas y para paliar su propia crisis redujeron drásticamente los salarios, eliminaron los beneficios sociales y finalmente decretaron el cierre de la planta. En paralelo a la emergencia de las asambleas barriales de discusión horizontal entre vecinos, los clubes de trueque, los comedores barriales y las múltiples formas solidarias de producción nacidas como respuestas colectivas a la crisis, un grupo de casi 60 trabajadores/as, en su mayoría mujeres, tomaron la fábrica, pusieron nuevamente las máquinas de coser en funcionamiento y reactivaron la producción bajo modalidades

democráticas de autogestión. En abril de 2003, tras un año y medio de disputas con los ex dueños -que reclamaban la devolución de la planta y la exención de sus deudas al Estado-, y a sólo una semana de las elecciones presidenciales, las obreras de Brukman fueron ferozmente reprimidas y obligadas a desalojar la fábrica en la que permanecían cuidando sus puestos de trabajo. No era la primera vez que las fuerzas de seguridad allanaban el lugar y confiscaban los medios de producción. Sin embargo, la represión del 18 de abril de ese año marcó un momento de inflexión en la historia de estas obreras. En medio de la noche de ese día, la policía irrumpió en la sede fabril, expulsó a las trabajadoras con gases lacrimógenos, cañones de agua, balas de goma -e incluso de plomo-, y militarizó la zona con un denso vallado y un cordón policial de un centenar de efectivos (Klein, 2003).

El repudio fue generalizado: obreras y adherentes a este nuevo movimiento laboral emprendieron a partir de entonces una serie de acciones en procura de la expropiación legal de la fábrica y su paso a las trabajadoras (2). Pero sobre todo, iniciaron un embate contra las políticas represivas y la lógica criminalizante del Estado.

Unos meses después de aquella represión, una comunidad de artistas, intelectuales, estudiantes y representantes de otros movimientos sociales volvieron a unirse solidariamente a las activistas textiles para instalar la respuesta anti-represiva que más incómoda al poder: la cultural. Durante una semana y bajo la consigna "Brukman es del pueblo", diversas actividades de producción cooperativa, artística e intelectual estimularon a pensar nuevas maneras sociales y cotidianas de enfrentar las contradicciones del trabajo asalariado, así como a subvertir la lógica de la propiedad privada con la dinámica de la autogestión obrera (Bellucci y Rainieri, 2003). Retomando la histórica condición femenina de las trabajadoras textiles de los siglos XIX y XX, la resistencia cultural resemantizó sus sentidos y se denominó esta vez "Arte y Confección". El viejo oficio de modista que, desde los años 30, había convocado el interés masivo de las mujeres de sectores populares de Buenos Aires y les había permitido conquistar mayor autonomía económica a partir de la posibilidad de trabajar desde sus casas, montando talleres barriales o ingresando al sistema industrial, asumía ahora -tres cuartos de siglo más tarde- un contenido político inédito: la *confección* de un *ethos* de interpelación al poder, tramado con los *hilos* de una lucha articulada -de género y clase- contra la opresión y las jerarquías.

De esta experiencia de intervención política me interesa resaltar especialmente el modo en que permitió reformular el conflicto laboral desde prácticas y definiciones no normativas de la acción social y la identidad de género. Recuperando la densidad histórica de un trabajo cotidiano y "típicamente femenino" como el de la costura, las obreras de Brukman pusieron en jaque la lógica tanto capitalista como androcéntrica de la división del trabajo, al tiempo que cuestionaron el carácter falsamente inclusivo de la democracia toda vez que delinea las fronteras de la gobernabilidad con la fuerza represiva de sus instituciones.

"Cuidado, mujeres armadas con agujas y dedales". Esa era la frase que podía leerse en los carteles que acompañaron el "maquinazo", nombre que tomó la acción directa llevada a cabo por las obreras en el marco de esa semana de experimentación cultural, y que consistió en la costura pública, en plena calle y con

máquinas cedidas por los vecinos, de sábanas y ropa para los damnificados de las inundaciones de la vecina provincia de Santa Fe. Mientras, a sus espaldas, la fábrica permanecía cercada con una muralla de policías munidos de garrotes, escudos y perros de ataque. La frase de las trabajadoras desnuda con ironía la naturaleza autoritaria de la exclusión y el “pánico moral” que le sirve de pantalla, pero también insiste en el señalamiento disruptivo del género como espacio clave de las luchas políticas del presente. Su reverso aparece en otra frase, igualmente política, pronunciada en primera persona por una obrera jefa de hogar con cuatro niños a cargo: “Me gustaría confeccionar la mirada de mis hijos” (Dillon, 2003). Posiblemente esa mirada -y la de muchas otras trabajadoras de Brukman- esté desde entonces orientada a imaginar un futuro con derechos ciudadanos garantizados. En Argentina, sin embargo, queda claro que esa mirada debe ser necesariamente conciente de la complejidad que supone vivir una cotidianeidad atravesada por la amenaza y la criminalización de pobres, desocupados/as, chicos/as de la calle, travestis, vendedores ambulantes, mujeres en estado de prostitución y muchos etcéteras más, lo cual exige aún más el compromiso de interpelar constantemente a esa lógica represiva del Estado (Area Queer, 2005).

En este sentido, el desafío sugerido por las obreras textiles apunta a la construcción de un futuro que no esté “cosido” con las puntadas del hambre, el desempleo y la exclusión, sino con las “armas” de la organización colectiva y la creación de alianzas con otros frentes y movimientos cuyas acciones crucen distintos ejes identitarios en su lucha contra el avasallamiento a la ciudadanía.

## **MUJERES ORGANIZADAS POR LA DIGNIDAD**

La segunda experiencia de organización contra la pobreza y la exclusión desde el eje identitario del género que propongo explorar es la *Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos*, también conocida como AMMAR Capital. Se trata de una agrupación de mujeres en estado de prostitución, de distintas edades y condición social, creada en 1995 a partir de la necesidad de organizarse colectivamente para resistir a la imposición de reglamentaciones criminalizantes de la prostitución callejera por parte de la Legislatura porteña. De hecho, en 1998 se derogaron los antiguos edictos policiales y se sancionó el primer Código de Contravenciones, que castigaba al proxenetismo pero no a los proxenetas. En un país abolicionista de la prostitución como es la Argentina, y pese a ser firmante de los principales tratados y pactos internacionales de derechos humanos y de eliminación de toda forma de abuso ejercida contra las mujeres y otros sectores vulnerables, la Ciudad de Buenos Aires ha mantenido históricamente una relación ambivalente con esta actividad (3). A esto se le suma una doble moral ciudadana que, a la vez que estigmatiza a las trabajadoras del sexo y les niega los derechos sociales básicos, alimenta de modo incesante el circuito de la prostitución, habilitando el fortalecimiento de las mafias policiales y privadas que se enriquecen con el pedido de coimas, los “peajes” extorsivos y la delimitación de áreas liberadas para la explotación, como son las “zonas rojas” de los barrios porteños de Palermo y Constitución.

De esta organización de mujeres me interesa especialmente indicar cómo su recorrido histórico señala el reordenamiento de intereses estratégicos a partir de la articulación crítica de diferencias culturales que no necesariamente estaban en diálogo previo y que, hoy más que nunca, actualiza la pregunta por los modos en que se construye ciudadanía en un contexto de creciente desigualdad.

La Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos es un desprendimiento de AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina), organización que permanece afiliada a la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), una polémica red de más de 240 instituciones, entre organizaciones sindicales, gremios, trabajadores independientes y movimientos sociales. En el 2000 se dio al interior de AMMAR una intensa discusión sobre la conveniencia o no de la sindicalización de sus integrantes. Para el grupo que finalmente se independizó y formó *AMMAR Capital* resultaba prioritario resaltar la condición de mujeres socialmente excluidas, más que consolidar la figura de “trabajadoras sexuales”.

“No renegamos -afirman en un reportaje- de la importancia que tuvo esa figura para nuestro desarrollo como organización de mujeres en la lucha, para hacernos visibles y actuar por nuestros derechos. Sin embargo, sentíamos que manteniéndola seguíamos haciendo presente un estigma social que nos ubica en un lugar de objeto de uso y no de sujetas de derecho” (*Mujeres con historia*, [www.lavaca.org](http://www.lavaca.org), 6/8/2004).

Ahora bien, buscar alternativas a la prostitución no es fácil para esta población de mujeres, en su mayoría con escolaridad primaria incompleta. En este contexto, saben que tienen derecho a exigir programas sociales, políticas de reconocimiento y estrategias reales de inclusión para dejar de ser “mujeres sin rostro”. El Estado, hasta ahora, ha ratificado la represión como fuente inspiradora de respuestas: dos de las prostitutas organizadas en AMMAR Capital fueron apresadas en julio de 2004 por protestar frente a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires en contra de la reforma al Código Contravencional (hoy aprobado), que establece duras penalidades para la oferta de sexo en la calle. Una de las mujeres apresadas fue María del Carmen quien, una semana antes de los sucesos que terminaron en su arresto y en el de 16 personas más, había relatado en un reportaje radial (4) la larga historia de represión estatal por la que pasó a lo largo de su vida.

“Todo esto yo lo vivo desde 1978, cuando fue la gran represión [de la dictadura militar], cuando [mujeres en estado de prostitución] éramos golpeadas en los calabozos y mojas. Si nos llegaba una apelación de afuera para salir antes, nos picaneaban. Subían los volúmenes de las radios y éramos golpeadas. Nos picaneaban los pechos, éramos arrastradas por los pasillos... Sé lo que es un traslado en los camiones hacia el Instituto San Miguel, lugar en el que nos levantaban a las cuatro y media de la mañana a cortar el pasto con la mano, con unas chinelas de plástico y un uniforme gris. Eso lo viví en mi propia carne y varias compañeras también. ¿Entendés? Nos escupían los alimentos que nos traían de afuera, nos rompían los cigarrillos. A más de una nos obligaban a tener sexo en los baños con

los vigilantes. Una simple 'francesita' a la carrera para que nos dejaran entrar los cigarrillos. Yo lo viví (...) todo es constatable. Tengo cuatrocientas remisiones de 21 días: ¡toda mi juventud presa! Y ahora acompaño a las chicas [las compañeras prostitutas], para que no vuelva a ocurrir eso. Para que no vuelva a ocurrir más" (Cit. en Korol, 2004. [www.lavaca.org](http://www.lavaca.org)).

Como revela este testimonio, para la Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos, la lucha contra la represión es simultáneamente, un combate político por la conquista de los derechos que les pertenecen como ciudadanas. En ese sentido, saben que sus reclamos encuentran eco en otras organizaciones sociales -y no necesariamente "de mujeres"- donde la lucha es también por la posibilidad de decidir las condiciones de acceder y ejercer esos derechos, y no sólo de conquistarlos. El trabajo articulado con otros colectivos que sufren la exclusión es fundamental en esta tarea. Las mujeres de AMMAR Capital despliegan, así, acciones de cooperación y extensión barrial que incluyen el desarrollo de microemprendimientos, la creación de cursos de alfabetización de adultos, talleres de costura, promoción de salud y educación no formal. Distribuyen cajas de alimentos entre otras mujeres pobres, pero también preservativos. Hacen prevención sanitaria en hospitales públicos, cuentan con atención psicosocial y promueven programas que luchan contra la exclusión y la marginalidad social, fenómenos que suelen inducir a muchas mujeres a la prostitución como dura estrategia de sobrevivencia. En este contexto, la reflexión desde el género es de relevancia crucial para estas mujeres organizadas, porque las ayuda a resistir las humillaciones y las dominaciones, inclusive la violencia, que se ejerce contra ellas, tanto desde los "clientes", como desde la policía.

Así, estas mujeres en estado de prostitución, como en su momento las obreras de Brukman, saben que el logro de una ciudadanía plena requerirá de muchas luchas. Porque, retomando a la periodista canadiense Naomi Klein (2003), "en lugares donde la vida cotidiana es como la guerra, la gente que se enfrenta de manera militante a esta brutalidad son activistas por la paz. Porque todos queremos la paz. Pero recordemos que no llegará sin dar la pelea".

## **ALGUNAS REFLEXIONES**

Las dos experiencias presentadas en este trabajo asumen una concepción compleja de la identidad de género que imposibilita pensarla como conjunto normativo de rasgos homogéneos y constantes, basados en binarismos excluyentes entre sí. Por el contrario, ambas modalidades de organización social convocan una definición del género en la que las configuraciones de feminidad y masculinidad no se anudan de modo inexorable a la *irreductibilidad* de los cuerpos físicos, ni a su delimitación exclusiva por otros "particularismos". En este sentido, tanto la feminidad como la masculinidad son configuraciones históricas de identidad que, pese a su apariencia como *marcas de inscripción original* impuestas por la cultura, forman parte de un *proceso incompleto de producción de diferencias*. La articulación contingente de estas distinciones con otros ejes de poder -como la clase, la etnia, la edad, el



prestigio, etc.- señala el carácter intrínsecamente *indeterminado* del género. Por lo tanto, susceptible de cambios, reversiones y resistencias múltiples. Esta conceptualización materialista del género va de la mano, a su vez, del reconocimiento de todo un universo de prácticas, sentidos culturales y relaciones sociales -en la esfera doméstica, los circuitos territoriales, las dinámicas populares de producción y reproducción de la vida, etc.- que también participan muy activamente en la definición de los modos en que la sexualidad y el género son experimentados por las organizaciones que hoy luchan contra la exclusión y la represión en la Argentina (Delfino, 1999; Elizalde, 2005). En este sentido, reiteramos que tanto la sexualidad como el género pertenecen al orden de las *diferencias críticas* sobre las que la cultura, la ideología y la normatividad discursiva operan construyendo jerarquías y organizando arbitrariamente el poder, aunque sin hegemonizarlo nunca por completo.

Enmarcadas en este recorte epistemológico y político, las organizaciones exploradas presentan, a mi juicio, una doble especificidad:

- Por un lado, articulan transversalmente las demandas por la igualdad material con una diversidad de dimensiones. Entre ellas: a) las tensiones derivadas de la división genérica entre varones y mujeres, que activa una lucha simultánea contra el androcentrismo, el sexismo y el patriarcado; b) el impulso de estrategias contra la discriminación por criterios de clase, etnia, nacionalidad e inscripción identitaria; c) las luchas públicas contra la represión y la exclusión, y d) numerosos reclamos por el ejercicio de la ciudadanía desde posiciones específicas.

- Por otro lado, enlazan formas de nucleamiento menos orgánicas pero con importantes alcances para los grupos, basadas en la creación de redes de sostén, reciprocidad y formulación de proyectos colectivos.

Si bien estas instancias de asociación y prácticas concretas pueden leerse como resultado de las luchas y experiencias históricas de los feminismos y el movimiento amplio de mujeres en la Argentina (VVAA, 2002), crece también en legitimidad el argumento que sostiene que este activismo de género ha replanteado hoy sus acciones para focalizarse, sobre todo, en el vínculo entre desigualdad de clase y diferencias culturales en tanto materiales críticos de la lucha cultural y política del presente. Ese vínculo conflictivo entre diferencia y desigualdad ha permitido, además, visibilizar como ineludible y perentoria las experiencias de las obreras y las mujeres en situación de prostitución, así como de otros colectivos de lucha contra las políticas represivas y de exclusión -como las organizaciones GLTTTBI (5)- para quienes la condición genérica y/o orientación sexual suele acentuar la precarización de sus circunstancias de vida, toda vez que integran un contexto social estructurado desde el discurso y la práctica androcéntrica, patriarcal y heteronormativa.

Por contraste, las luchas que emprenden junto a otros movimientos por la defensa de sus derechos, articuladas indisolublemente a protestas contra la exclusión económica, la represión o la discriminación, comienzan a otorgarles - como resultado- márgenes de acción relativamente más extensos que hace unas décadas. Fundamentalmente, para gestionar de otro modo las fricciones producidas por su desigual posicionamiento de género y por las normativas impuestas por las prescripciones hegemónicas sobre la sexualidad, los usos del cuerpo, la participación

política y el ejercicio ciudadano.

Por eso, si admitimos que ninguna identidad de grupo existe previamente a la actuación (política) de sus necesidades e intereses en contextos históricos concretos, el principal desafío de las agrupaciones de género, hoy, no es tanto la representación jurídica y política de los significados colectivos, como su *organización*. Esto es, la construcción de *coaliciones de intereses no-hegemónicos*, de manera que la lucha contra la exclusión, la discriminación y la desigualdad pueda ser articulada a las viejas y nuevas resistencias del género y la diversidad sexual. Como puede advertirse, esto supone alejarse de una definición de las identidades como *dadas* y comunes a todos/as los/as sujetos, y pasar a pensarlas en relación a la multiplicidad de sentidos de los que pueden investirse, incluso simultáneamente, en un momento histórico preciso (Laclau y Mouffe, 1985; Simons, 1999).

Es, pues, en este sentido que las experiencias revisadas se inscriben en el campo de las *políticas transversales de coalición*, donde el *diálogo* ocupa un lugar central para el reconocimiento de la especificidad de las diferentes posicionalidades en juego, pero también de la no conclusividad del conocimiento que cada posición pueda ofrecer. Tal como sostiene la feminista Nira Yuval-Davis:

“Las políticas transversales no son sólo coaliciones de ‘políticas de identidad’ grupales que asumen que todos miembros de los grupos están igualmente posicionados y son cultural, social y políticamente homogéneos. [Por el contrario], el género, la clase, la raza, la etnia, la localización, la sexualidad, el estadio del ciclo de vida, las habilidades y otras muchas dimensiones de los posicionamientos específicos son [ahora] tomados en cuenta junto con los distintos sistemas de valoración social y con las agendas políticas de los participantes del intercambio” (1987: 204, traducción propia).

La apuesta de estas nuevas formas de organización pasa, entonces, por construir una *solidaridad crítica y no restrictiva*, que luche contra las distintas formas de opresión, exclusión y discriminación, evitando tanto la reificación de su condición “multicultural” como la anulación de su conflictividad intrínseca.-

## NOTAS

1) Se trata, básicamente, de cuatro corrientes que responden a cierta secuencia cronológica, aunque cada una presenta especificidades según los procesos histórico-sociales, las dinámicas internas de los movimientos de mujeres, y los distintos marcos nacionales de acción. Son, básicamente: a) Feminismo de la Igualdad, con su vertiente liberal y socialista; b) Reflujo del feminismo, c) *Women’s Lib* o Segundo Feminismo, con su vertiente del Feminismo de la Diferencia y el Feminismo Radical; y d) Feminismo de la Multiplicidad de Diferencias o Feminismo de la Otridad (Bellucci y Rapidardi, 1999).

2) Demanda concedida finalmente en octubre-noviembre de 2003.

3) Desde fines del siglo XIX hasta la década del 30 el Municipio de la Ciudad de Buenos Aires mantuvo abierto un registro de trabajadoras del sexo. Hasta esa década

la prostitución fue considerada delito sólo en los casos en que la persona que la ejercía (que se presuponía mujer) no estuviera inscripta en el Dispensario de Salubridad. Recién en 1937 entró en vigencia el control policial sobre la prostitución en todo el territorio nacional, declarándola oficialmente violatoria del Código Civil (Guy, 1993).

4) Entrevista radial realizada por las periodistas Liliana Daunes y Claudia Korol en el programa "Juana Pimienta". Radio La Tribu, julio de 2004.

5) GLTTTBI: sigla que articula a gays, lesbianas, travestis, transexuales, transgéneros, bisexuales e intersexuales).

## **BIBLIOGRAFIA**

AREA QUEER (2006) Código Contravencional de la Ciudad de Buenos Aires. Documentos, normas, debates y luchas políticas. Buenos Aires. Formato CD ROM.

BARRANCOS, D (2003) Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

BELLOTTI, M (2002) El feminismo y el movimiento de mujeres. Una contribución al debate. Argentina 1984-1989. Buenos Aires, Centro de Documentación sobre la Mujer.

BELLUCCI, M y Rapisardi, F (1999) Alrededor de la identidad. Luchas políticas del presente. Revista Nueva Sociedad N° 162, pp. 40-54. Caracas. Julio-agosto.

BELLUCCI, M y GRANIERI, K (2003) En Brukman se cosen las redes sociales. Suplemento Las 12. Diario Página 12 (Buenos Aires), 7/11/2003.

DELFINO, S (1999) Género y regulaciones culturales: el valor crítico de las diferencias. En: Fabricio Forastelli y Ximena Triquell (comp.) Las marcas del género. Configuraciones de la diferencia en la cultura, pp. 67-84. Córdoba, CEA-UNC.

DILLON, M (2003) Tizas y tijeras. Suplemento Las 12. Diario Página 12 (Buenos Aires), 25/4/2003.

ELIZALDE, S (2005): La otra mitad. Retóricas de la "peligrosidad" juvenil. Un análisis desde el género. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires. Inédita.

FEIJOO, M del C y GOGNA, M (1985) Las mujeres en la transición a la democracia. En: Elizabeth Jelin (comp.) Los nuevos movimientos sociales/1. Mujeres, pp. 41-82. Rock nacional. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

GIARRACA, N y TEUBAL, M (2001) El Movimiento de mujeres agropecuarias en lucha. En: Norma Giarracca y colaboradores. La Protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país, pp. 142-165. Madrid, Alianza.

GUY, D (1993) Familias de clase baja, mujeres y el derecho: Argentina, siglo XIX. En Dora

Barrancos (comp.) Historia y género, pp. 43-64. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

JELIN, E (comp.) (2003) Más allá de la nación: las múltiples escalas de los movimientos sociales. Buenos Aires, Libros del Zorzal.

KLEIN, N (2003) No habrá paz sin dar la pelea. En: <http://www.nologo.org>. Traducción: Tania Molina Ramírez.

KOROL, C (2004): Mujeres sin derecho a la protesta. En: <http://www.lavaca.org>, 9/7/2004.

LACLAU, E y MOUFFE, C [1985] (1987): Hegemonía y estrategia socialista. Madrid, Siglo XXI.

SIMONS, J (1999) El sujeto del feminismo y la representación de las mujeres. En: Forastelli y Triquell (comp.), op.cit., pp. 85-94.

VVAA (2002) Mundos paralelos. Agenda de género y movimientos sociales en Argentina, Chile y Uruguay. Santiago de Chile, Programa Mujer y Democracia en el MERCOSUR.

<http://www.lavaca.org>: Mujeres con historia, 6/8/2004.

YUVAL-DAVIS, N (1997) Ethnicity, Gender Relations and Multiculturalism. En: Pnina Werbner and Tariq Modood (ed.): Debating Cultural Hybridity. Multi-Cultural Identities and Politics of Anti-Racism, pp. 193-208. London-New Jersey, Zed Books.